



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 11 MAYO 2018

DECRETO :N° 1482 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
LILIAN CABRERA RIQUELME	DR.JUAN CARTES A.	2018	30/04/2018	30/04/2018	02,1/2	01	02,1/2
MONSERRAT CONTRERAS CISTERNAS	DR.JUAN CARTES A	2018	03/05/2018	04/05/2018	01	02	03
PRISCILA FAUNDEZ JARA	DR.JUAN CARTES A	2018	20/04/2018	20/04/2018	02,1/2	1/2	03
RODRIGO GAVILAN CASANOVA	DR.JUAN CARTES A	2018	24/04/2018	24/04/2018	03	01	02
DIANA JEREZ BURGOS	DR.JUAN CARTES A	2018	26/04/2018	27/04/2018	04	02	00
NATHALIE OLIVARES HOME	DR.JUAN CARTES A	2018	30/04/2018	30/04/2018	01,1/2	01	03,1/2

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO(S) MUNICIPAL


HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- C.de S. "Dr.Juan Cartes A."
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/MPCH/MJA/ainf